

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-MPS/OEC-1**

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 017-2024-MPS/OEC_01			
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
	En el distrito de Querobamba, provincia de Sucre, a los 12 días del mes de diciembre del año 2024, en el auditorio de la municipalidad provincial de Sucre, a las 11:30 horas, mi persona, en calidad de Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargada de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 017-2024-MPS/OEC-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL RUTA AY-1076, TRAMO: EMP. PE-30 B - CURITA - LEVAPUCRO - TANTARAMI - EMP. AY-1071 (SAYHUA), LONGITUD=15.660KM, DISTRITO DE SAN PEDRO DE LARCAY, PROVINCIA SUCRE, REGION AYACUCHO, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN de las ofertas presentadas y determinación de su orden de prelación.				
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	OEC	MARIANA BAUTISTA CAÑA	Titular	X	Dependencia Abastecimiento
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	ARENALES GRANADOS JOSE ANTONIO	10200780464		
	2	HUAMAN CURO CRISOSTOMO	10283068264		
	3	JAICO HUAROTO ALFREDO	10443878837		
	4	CHOQUE RAMIREZ DILMAR	10701957607		
	5	MARTINEZ VASQUEZ BICKEL	10705576683		
	6	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S A C	20494883865		
	7	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L	20612573621		
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>				
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta a través de la plataforma del SEACE de manera electrónica:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	CRISOSTOMO HUAMÁN CURO	11/12/2024	22:07:54	
6	Acto seguido, se procede con la descarga e Impresión de las ofertas técnicas de los mencionados postores que presentaron de manera electrónica a través de la plataforma del SEACE para proceder con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases.				
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
		---	---		
8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula		
	1	CRISOSTOMO HUAMÁN CURO	ITEM UNICO		
9	<b>CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>				
	9.1	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>			
		La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, como se detalla a continuación:			
	N°	Nombre o razón social el postor	Requisitos de calificación	Cumple	No cumple
	1	CRISOSTOMO HUAMÁN CURO	HABILITACIÓN	X	
			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
			FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
			EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
	9.2	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
	N°	Nombre o razón social el postor	Consignar las razones de su descalificación		
	1	---	---		
	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron con los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con				

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2024-MPS/OEC-1**

10	su evaluación:	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social al postor</b>
	1	CRISOSTOMO HUAMÁN CURO

**Item (s) a los que postula**  
ITEM UNICO

**DETALLE DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

11	<b>11.1</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas	

**PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

**COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR**

12	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		CRISOSTOMO HUAMÁN CURO	
	12.1	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60
		B	METODOLOGÍA PROPUESTA	30
		C	CAPACITACIÓN	10
	<b>TOTAL DE PUNTAJE - EVALUACIÓN TÉCNICA</b>			<b>100</b>

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje mínimo de ochenta (80) puntos establecidas en las bases:

13	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
	1	CRISOSTOMO HUAMÁN CURO	100

Así mismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases

13	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
	1	----	---

**ACUERDO ADOPTADO**

14 Como responsable del OEC, se da por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15

  
 -----  
**MARIANA BAUTISTA CAÑA**  
 Responsable OEC

**NOMBRES Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OEC**